



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



COMUNICADO A TODOS LOS SEMIFINALISTAS DE SUPÉRATE CON EL SABER 2.0

El Ministerio de Educación Nacional se permite informar a los semifinalistas del programa Supérate con el Saber, que la aplicación de las pruebas se realizará el 20 de octubre de 2018 en 32 capitales a nivel nacional. La información de la presentación de la prueba para los clasificados la puede consultar en: http://superate.edu.co/semifinalistas2018_1/

Es necesario recordar que el Ministerio de Educación correrá con los gastos de desplazamiento a la ciudad del evento de los participantes y el alojamiento del estudiante con su acudiente siempre y cuando su desplazamiento sea mayor a dos horas (2 horas) desde su residencia.

Para las personas que cumplan con esta condición les recordamos lo siguiente:

SOBRE ALOJAMIENTO:

Los semifinalistas que residan en las capitales departamentales o a un trayecto de menos de dos horas, no necesitarán alojamiento en los hoteles. Para los específicos de Manizales y Armenia, los semifinalistas pernoctarán solamente la noche del viernes en Pereira.

Los estudiantes con su acudiente que NO residan en las capitales departamentales y su desplazamiento a ellas sea mayor a 2 horas, deberán desplazarse a los hoteles de las capitales departamentales (a excepción de Manizales y Armenia, quienes irán a Pereira) el viernes 19 de octubre desde las 3 p.m. Allí les recibirá la logística contratada por el Ministerio de Educación y le ubicará de acuerdo con género, edad y parentesco. **La lista de los Hoteles para el alojamiento está disponible en:** <http://superate.edu.co>

El alojamiento para todo los participantes y su acudiente será solamente por la noche del viernes 19 de octubre después de las 3 pm. Quien pernocte después de esta fecha, deberá asumir los costos de alojamiento y alimentación.

SOBRE EL TRANSPORTE



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



Todos los semifinalistas, incluidos los de las capitales, deberán desplazarse por sus propios medios hasta las ciudades del departamento de aplicación de la prueba (a excepción de Manizales y Armenia, quienes irán a Pereira). Los reembolsos se realizarán por medio de la empresa Efecty en donde podrán reclamar el dinero. Para este reembolso es necesario adjuntar:

- **Recibo sellado y marcado** de la empresa que les transporte.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del acudiente.
- Fotocopia del documento de identificación del estudiante.
- En caso de no anexar recibo de la empresa, se realizará validación del desplazamiento con las tablas de costos de tiquetes emitidas por el Ministerio de Transporte o por la SE de su municipio certificado.

SOBRE LAS SEDES DONDE SE PRESENTARÁN LAS PRUEBAS

Todos los departamentos realizarán las pruebas de manera simultánea en los 32 municipios seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional. Solamente los niños y jóvenes del eje cafetero con Caldas y Quindío, quienes, junto con los niños y jóvenes de Manizales y Armenia, se desplazarán a Pereira. Para el caso de los niños que viven en Apartadó y Tumaco, presentaran la prueba sus municipios de origen.

Les recordamos que la semifinal se realizará el sábado 20 de octubre. La presentación de la prueba comenzará a las 8 am y finalizará a medio día, por esta razón solicitamos estar en el establecimiento educativo a las 7:30 am.

En caso de cualquier situación puede comunicarse con el **número de teléfono en Bogotá (1)2222800 Ext 5516** o el sábado al **celular 3003963844** o al correo electrónico: **superate20@mineducacion.gov.co**